
CONTENIDO.

Semana 2

18 diciembre de 2013

ENTORNO
NACIONAL.

ENTORNO NACIONAL

INDISPENSABLE UN COMBATE FRONTAL A LA CORRUPCIÓN

ESTABLECIMIENTOS
IMMEX.

Un pesado lastre que ha limitado un mayor nivel de desarrollo de México, sin duda ha sido el fenómeno de la corrupción. La corrupción es un problema multisectorial que ha limitado considerablemente el desarrollo del país, por lo que su combate solo será posible con la cooperación de todos los agentes económicos. Es cierto que no hay país que se encuentre exento de este fenómeno, pero lo preocupante es que en el nuestro la existencia de la corrupción se ha fortalecido notoriamente en pocos años.

PERSONAL
OCUPADO EN
EMPRESAS IMMEX.

Actualmente tenemos un país en el que persiste la falta de transparencia y la corrupción es muy elevada, fenómenos que se han arraigado debido a que existen las condiciones para ello: prevalece un entorno de impunidad casi absoluta, las leyes no se aplican y por ende no hay sanciones, además de que los jueces en algunas ocasiones no son íntegros ni independientes.

INFLACIÓN.

De acuerdo con el más reciente reporte de Transparencia Internacional acerca del Índice de Percepción de la Corrupción 2013, México se colocó como uno de los países más corruptos al ocupar la posición 106 de un universo de 177 países analizados.

Esto, además de significar la pérdida de un lugar respecto al reporte del 2012, reflejó claramente la fuerza que ha tomado el tema de la corrupción en nuestro país en los últimos años, toda vez que si se observan los resultados del 2005, México ocupaba el puesto número 65 en materia de corrupción.

La rapidez con que se ha fortalecido la corrupción hace urgente tomar medidas contundentes. El pasado viernes 13 de diciembre el Senado de la República aprobó la reforma en materia de combate a la corrupción, con la cual se pretende enfrenar el problema en todos los ámbitos gubernamentales e institucionales. Para ello la reforma contempla la creación de un órgano autónomo que tendrá a su cargo actividades de investigación preventiva y de sanción derivados de actos de corrupción.

CONTENIDO.

ENTORNO NACIONAL.

ESTABLECIMIENTOS IMMEX.

PERSONAL OCUPADO EN EMPRESAS IMMEX.

INFLACIÓN.

Erradicar la corrupción, la impunidad y la falta de transparencia debe ser un tema prioritario para que haya claridad en las “reglas del juego”. Esto significa un entorno en el que destaque el respeto a la ley y aplicación de las sanciones que de ella se deriven; un Poder Judicial honesto e independiente; un Poder Ejecutivo fuerte y eficaz; policía confiable; así como respeto a derechos de propiedad.

Eliminar la corrupción, requiere de una solución contundente. La instrumentación de la nueva ley anticorrupción es el inicio para lograr el objetivo de tener un país honesto. Ya no se debe pensar en solo intentos para erradicar la corrupción, las medidas para hacerlo deben ser contundentes y rápidas. Ya en algún momento retomamos la idea de Danton que hace 220 años señalaba que “**Que la ley sea terrible, y se acabarán todos los problemas**”.

ACTIVIDAD ECONÓMICA EN TIJUANA

ESTABLECIMIENTOS IMMEX

No hay duda de que el norte del país destaca por su dinamismo en la actividad de los establecimientos con Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), que como se mencionó en el número anterior de este reporte, “reúne a las unidades económicas autorizadas por la Secretaría de Economía que elaboran, transforman o reparan bienes importados temporalmente para realizar una exportación posterior y/o brindar un servicio de exportación”.

De acuerdo con el informe más reciente del INEGI, se observa que en septiembre pasado el universo total de establecimientos adscritos al Programa IMMEX (manufactureros y no manufactureros), sumó 6,210 a nivel nacional, lo que significó una reducción de 104 unidades respecto al total reportado en igual mes del año pasado. Sin embargo, esto no debe considerarse como preocupante, toda vez que dicho resultado responde básicamente a un comportamiento estacional, que normalmente se revierte al mes siguiente.

Al observar las cifras, se aprecia claramente que en el noveno mes de cada año se registra una disminución en el universo de establecimientos, aunque también resalta su recuperación inmediata

CONTENIDO.

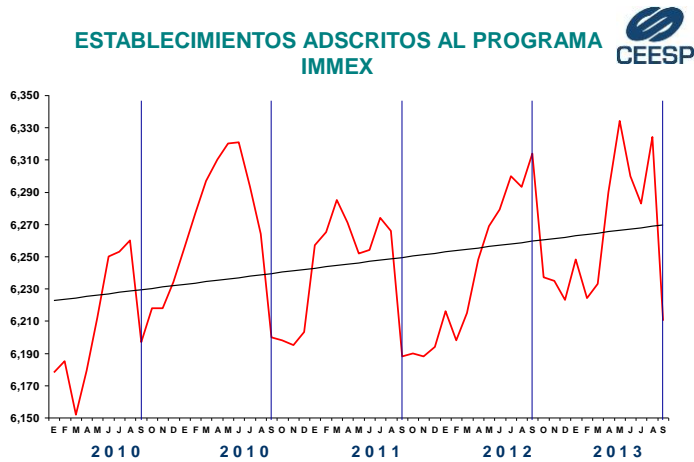
ENTORNO NACIONAL.

ESTABLECIMIENTOS IMMEX.

PERSONAL OCUPADO EN EMPRESAS IMMEX.

INFLACIÓN.

y la tendencia al alza que ha mantenido desde que se inició la serie de este indicador.



Fuente: Elaborado por el CEESP con datos del INEGI.

Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.

En este contexto, Baja California perdió 21 establecimientos, aunque destaca que 15 de ellos fueron del sector servicios, mientras que solo 6 correspondieron a empresas manufactureras. De esta manera en septiembre esta entidad del país sumó un total de 1,104 lo que representó el 17.8% del total nacional.

Si bien el estado de Baja California en el que mayor número de establecimientos IMMEX tiene, la ciudad de Tijuana resalta por ser la que más unidades manufactureras bajo el programa IMMEX tiene en el país. En septiembre se contabilizaron 565 establecimientos de este tipo, lo que representó el 62% del total en Tijuana.

PERSONAL OCUPADO EN UNIDADES IMMEX

A pesar de la disminución de unidades IMMEX en el país, el personal ocupado se mantuvo al alza, lo que puede estar reflejado en una mejor expectativa económica para el corto y mediano plazos.

Al cierre de septiembre del presente año el total de personal ocupado en los establecimientos IMMEX a nivel nacional ascendió a 2 millones 346 mil 255 personas, de tal forma que en los primeros nueve meses del presente año se abrieron 89 mil 523 nuevos puestos de trabajo.

Es importante señalar que la generación de estos empleos provino en su totalidad del aumento del personal ocupado en los

CONTENIDO.

ENTORNO NACIONAL.

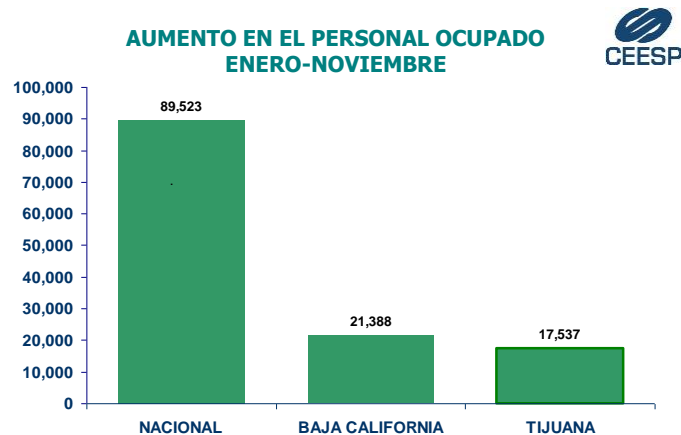
ESTABLECIMIENTOS IMMEX.

PERSONAL OCUPADO EN EMPRESAS IMMEX.

INFLACIÓN.

establecimientos manufactureros, donde se crearon 118 mil 961 nuevas plazas. En los establecimientos de servicios, por su parte, se perdieron 23,438 empleos.

Baja California fue la entidad federativa del país más dinámica en materia de generación de empleos en empresas IMMEX, ya que generó casi la cuarta parte del total del aumento neto de ocupados en este segmento de establecimientos. A nivel ciudad, Tijuana fue donde hubo más contrataciones, ya que del total nacional concentró el 20% de las nuevas contrataciones.



Fuente: CEESP con datos del INEGI.

Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.

INFALCIÓN

Recientemente el INEGI informó que durante noviembre los precios al consumidor tuvieron un incremento de 0.93%, lo que significó el alza más pronunciada desde el mismo mes del 2011.

Este incremento provino principalmente del efecto estacional que ocasiona el aumento en los precios de frutas y verduras como fue el caso del alza en el precio del jitomate (23.57%), de la Cebolla (25.21%) y del chile serrano (58.80%). Asimismo, contribuyó también el aumento de 22.61% en el costo de la electricidad debido a la terminación de la tarifa de temporada calidad en diversas ciudades del país.

En este entorno, la inflación anual a nivel nacional se ubico en 3.62%, la más alta en los últimos cinco meses.

CONTENIDO.

ENTORNO NACIONAL.

ESTABLECIMIENTOS IMMEX.

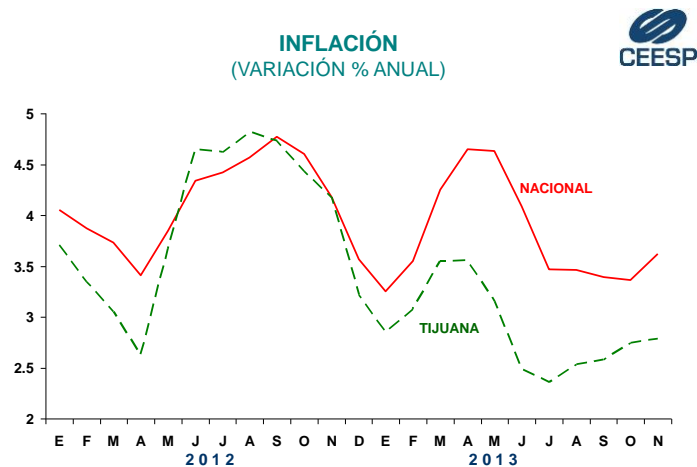
PERSONAL OCUPADO EN EMPRESAS IMMEX.

INFLACIÓN.

Si bien en los meses recientes se observa un repunte en el ritmo de crecimiento de los precios al consumidor en Tijuana, su tendencia parece estabilizarse, lo que deja fuera la posibilidad de presiones inflacionarias importantes para el próximo año.

El INEGI informó que en noviembre los precios al consumidor en la ciudad de Tijuana aumentaron a un ritmo mensual de 0.32%, porcentaje que superó el reportado el mismo mes del año pasado, pero resulto inferior al de noviembre de 2011. Este comportamiento reflejó en buena medida el alza mensual de 2.65% en los precios del rubro de muebles, aparatos y accesorios domésticos.

La inflación anual de Tijuana se ubicó en 2.78%, notoriamente por debajo del porcentaje nacional.



Fuente: Elaborado por el CEESP con datos del INEGI.

Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.